



**MEMORIA ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE
CALIDAD DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO
EN MATEMÁTICA AVANZADA**



MEMORIA ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN MATEMÁTICA AVANZADA

Índice:

1. Introducción

- 1.1 Identificación del Título.
- 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT.
- 1.3 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias.

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

- P01: Medición y análisis del rendimiento académico.
- P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.
- P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título.
- P04: Análisis de los programas de movilidad.
- P05: Evaluación de las prácticas externas.
- P06: Evaluación de la inserción laboral de los titulados y de la satisfacción con la formación recibida.
- P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos implicados.
- P08: Gestión y atención de las quejas, sugerencias e incidencias.
- P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título.
- P10: Difusión del título.

3. Propuesta del Plan de Mejora

4. Buenas prácticas

5. Valoración del proceso de evaluación



MEMORIA ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN MATEMÁTICA AVANZADA

1. Introducción

1.1 Identificación del Título

TÍTULO: MÁSTER UNIVERSITARIO EN MATEMÁTICA AVANZADA
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE: FACULTAD DE MATEMÁTICAS

1.2 Composición y nombramiento de la CGCT

En este apartado se indicará la composición de la CGCT, con las fechas de altas y bajas en el año.

NOMBRE	FECHA ALTA	FECHA BAJA
Castro Jiménez, Francisco	19-1-2012	
Domínguez Benavides, Tomás	19-1-2012	
Gómez-Camínero Rodríguez, M ^a Carmen	19-1-2012	
Güemes Alzaga, M ^a Belén	19-1-2012	
Langa Rosado, José Antonio	19-1-2012	
Lara Martín, Francisco Félix	19-1-2012	
Mayor Gallego, José Antonio	19-1-2012	
Mesa López-Colmenar, Juan Antonio	19-1-2012	
Núñez Valdés, Juan	19-1-2012	
Representante de los estudiantes		

1.3 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

En este apartado la CGCT describirá brevemente el procedimiento de trabajo seguido, los instrumentos utilizados, la distribución temporal del trabajo y las reuniones, el nivel de participación, el apoyo recibido de los órganos de gobierno, así como cualquier otro aspecto que considere relevante relacionado con el desarrollo y la metodología de trabajo.

De acuerdo con la Memoria de verificación del Máster Universitario en Matemática Avanzada, la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio de la Facultad de Matemáticas, constituida por un miembro de cada Departamento que imparte clases en el Centro, representación de los estudiantes del Centro y del PAS, así como el Decano o persona en quien delegue, será la encargada de implementar el Sistema de Garantía de Calidad del Título de Máster Universitario en Matemática Avanzada. Dicha Comisión se ha reunido a lo largo de los meses de marzo, junio y diciembre del año 2011 con objeto de estudiar el resultado académico de los alumnos del Máster Universitario en Matemática Avanzada en el curso 2010-11, hacer una puesta en común de los contenidos impartidos en dicho Máster y proponer acciones de mejora.

Por otro lado, en consonancia con el SGCT, la Junta de Centro de la Facultad de Matemáticas se reunió el pasado 21 de diciembre y acordó crear una Comisión



**MEMORIA ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN MATEMÁTICA
AVANZADA**

adicional, denominada Comisión de Garantía de Calidad del Título de Máster Universitario en Matemática Avanzada (CGCTMUMA) que apoyara dicho encargo en la parte indicada por el citado SGCT.

Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

P01: Medición y análisis del rendimiento académico

	P01-MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO	VALOR DE REFERENCIA	VALOR EN EL CURSO
I01-P01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	90,00%	NO PROCEDE
I02-P01	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	10,00%	NO PROCEDE
I03-P01	TASA DE ABANDONO INICIAL		NO PROCEDE
I04-P01	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	90,00%	100,00%
I05-P01	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO		100,00%
I06-P01	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER		100,00%
I07-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO		85,88%
I08-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER		7,14%
I09-P01	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER		10
I10-P01	NOTA MEDIA DE INGRESO		4,17
I11-P01	NOTA DE CORTE		3,28
I12-P01	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO		14

En este apartado la CGCT debe incluir las conclusiones del análisis de los indicadores asociados al procedimiento P01, prestando especial atención a los indicadores I01, I02, I03, I07, para los que deberá analizar la desviación, en su caso, con respecto a los valores estimados que se incluyeron en la memoria de verificación del título.

Teniendo en cuenta que el Máster Universitario en Matemática Avanzada se implantó en el curso académico 2010-2011, no se pueden calcular varios de los indicadores anteriores. Los valores de referencia de los que se dispone son los previstos en la Memoria de Verificación del Título. Las tasas de eficiencia y de éxito, tanto del Título como del Trabajo fin de Máster son máximas.

Se hace notar que Trabajo Fin de Máster constituye un punto singular dentro de la Titulación. Según la Memoria de Verificación de la Titulación, el estudiante ha de superar los 30 créditos de las materias obligatorias para que su Trabajo Fin de Máster sea evaluado.

Debido a las especiales características de la asignatura Trabajo Fin de Máster, una buena parte de los estudiantes realiza su defensa para evaluación en cursos académicos posteriores, lo que incide en la baja tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Máster. Por otra parte se debe considerar que este es el primer curso académico en el que se imparte la Titulación, por lo que no se tienen Trabajos Fin de Máster de cursos precedentes para ser evaluados.

Se destaca que la nota media de los trabajos presentados es máxima, indicador de la calidad de los mismos.

La tasa de rendimiento del Título, que queda afectada por el rendimiento en el Trabajo Fin de Máster, resulta aún así muy alta.

La Comisión hace notar que hay discrepancias entre los datos de los que dispone el Centro sobre la nota de ingreso y los presentados por la UTC.



MEMORIA ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN MATEMÁTICA AVANZADA

Se hace notar que el número de estudiantes de nuevo ingreso en el Título sigue la pauta marcada por el Máster anterior (Máster en Estudios Avanzados en Matemáticas). Este número resulta muy aceptable considerando que el número de estudiantes egresados de la Licenciatura de Matemáticas (una de las principales fuentes de estudiantes para este Máster) fue de 40 alumnos el curso anterior, y que una buena parte de ellos, debido a motivos profesionales, se ven empujados a estudiar el MAES.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado

PUNTOS FUERTES

1.- Se observa un muy alto índice de aprobados con respecto al número de asignaturas en que se matriculan los alumnos.

2.- Se observa una excelente calificación media en los Trabajos Fin de Máster.

3.- Se observa un número elevado de alumnos matriculados en relación con los alumnos que han finalizado los estudios de la Licenciatura de Matemáticas en el curso 2009-10, fuente principal de estudiantes para la titulación del Máster.

PUNTOS DÉBILES

1.-Baja tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Máster (primer curso de implantación). Dicha tasa mejorará previsiblemente en cursos posteriores.

PROPUESTAS DE MEJORA

1.- Continuar con las actividades de divulgación de las Matemáticas y de difusión de los estudios de Máster entre los estudiantes de la Facultad así como entre otros posibles estudiantes externos a la Facultad.

2.- Continuar con las reuniones de contacto entre los coordinadores de las distintas asignaturas con objeto de poner en común los contenidos impartidos y las incidencias si las hubiera.

3.- Adecuar en la medida de lo posible los horarios a las necesidades de los estudiantes y a facilitar la elección de asignaturas optativas.

P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

	P02-EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO	VALOR EN EL CURSO
I01-P02	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	3,84%
I02-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	NO PROCEDE
I03-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	NO PROCEDE
I04-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	95,00%
I05-P02	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	55,00%
I06-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100,00%
I07-P02	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100,00%
I08-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0
I09-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0
I10-P02	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO	0
I11-P02	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	0
I12-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	30,95%
I13-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES FORMATIVAS	23,81%
I14-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	7,14%
I15-P02	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	0,00%
I16-P02	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	4,76%

En este apartado la CGCT debe incluir el resultado del análisis de los datos disponibles referentes a la evaluación del profesorado, la planificación de la docencia y el cumplimiento de lo planificado en el desarrollo de la docencia. También debe indicar y valorar las acciones realizadas para la renovación de las metodologías docentes y la mejora de la enseñanza en el título. Asimismo debe incluir, cuando sea pertinente, una comparación de los indicadores que ponga de manifiesto la evolución de los mismos en los últimos años.

El nivel de satisfacción de los alumnos del Máster Universitario en Matemática Avanzada con la actuación docente del profesorado es ligeramente más elevado que el nivel medio en la Universidad de Sevilla (3,72).

Con respecto a los programas y proyectos docentes de las asignaturas presentados, todos se adaptan a la normativa de aplicación. Se insistirá a los Departamentos para que el 100% de los proyectos docentes se entreguen a tiempo en los próximos años.

Por otra parte, las comisiones de docencia de los Departamentos no han tenido que resolver ningún conflicto referente al Máster Universitario en Matemática Avanzada. Además, los contenidos impartidos se adaptan a la normativa así como los procesos de evaluación y calificación.

Se observa un bajo porcentaje en el uso de la plataforma de enseñanza virtual. Esto es debido a que muchos de los profesores utilizan sus propias páginas web, otros recursos de software y demás medios para dar difusión de los contenidos e

información relativa a las asignaturas que imparten.

Muchos de los profesores participan en acciones del plan propio de docencia y en acciones formativas organizadas institucionalmente por nuestra Universidad. A ello hay que añadir la difusión de la información y documentación que realizan muchos profesores a través de canales propios, así como otras acciones emprendidas por los mismos al margen de los cauces institucionales y con objetivos similares, y a veces con mayor agilidad. Hay que tener en cuenta que el uso de la plataforma WebCT (que sólo permite ver los contenidos a los usuarios registrados) ha llevado a una pérdida de la transparencia de las materias impartidas respecto de su estado anterior en la que los apuntes, ejercicios y exámenes se publicaban libremente y todos los interesados tenían acceso. Con ello se posibilitaba una mejor coordinación entre las distintas asignaturas, así como una mejor difusión del Título.

Desde el Centro se intentará fomentar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el mayor número de asignaturas posibles y se organizarán actividades de formación que resulten de interés para los profesores y útiles en sus aplicaciones a la docencia. No obstante debemos resaltar que la principal acción formativa del profesorado es la autoformación y eso no se refleja en ninguno de los indicadores de este apartado. Por ello, el decir que la participación del profesorado en acciones formativas es de un 23,81% no se corresponde con la realidad.

Por otro lado, el análisis del índice I15, que indica el número de asignaturas implicadas en proyectos de innovación es de un 0%, no significa que no se realice innovación docente en las asignaturas, simplemente que no se está solicitando financiación para la innovación a través del Plan Propio de Docencia de la Universidad.

Se hace notar que el número de alumnos en el Máster hace más difícil la obtención de financiación para la innovación en sus asignaturas. Se debe destacar que una parte de los profesores del Máster participan en actividades del Plan Propio de Docencia con asignaturas del Grado.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado

PUNTOS FUERTES

- 1.- Existe un alto nivel de satisfacción de los alumnos con la actuación docente del profesorado.
- 2.- Prácticamente la totalidad de los programas docentes (95%) se han publicado en el plazo establecido.
- 3.- No ha habido ninguna incidencia ni reclamación en las comisiones de docencia del Centro ni de los Departamentos.
- 4.- Se ha hecho un uso amplio de las nuevas tecnologías para la comunicación con



MEMORIA ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN MATEMÁTICA AVANZADA

los estudiantes mediante canales propios.

PUNTOS DÉBILES

1.-El 45 % de los proyectos docentes se entregaron fuera del plazo establecido, aunque en parte se debe a problemas de calendario y funcionamiento de la aplicación usada por la Universidad.

2.- La participación de los profesores en acciones del plan propio de docencia y en las acciones formativas organizadas por nuestra Universidad pueda considerarse moderada. No obstante también habría que tener en cuenta que muchos profesores optan por utilizar vías propias y puede ocurrir que simplemente no se estén midiendo dichas acciones.

PROPUESTAS DE MEJORA

1.- Recordar a los Departamentos los plazos establecidos para que la totalidad de los programas y proyectos docentes se entreguen adecuadamente.

2.- Fomentar la participación del profesorado en actividades de formación. Para ello el Centro organizará diversos cursos que puedan resultar de interés al profesorado en la mejora de la calidad de la enseñanza.

3.- Fomentar desde el Centro el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. En este sentido se valora positivamente la difusión desde el Centro de las direcciones de internet donde se publiquen contenidos relacionados con la docencia de las asignaturas que se imparten en el Máster.

P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título.

	P03-OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO	VALOR EN EL CURSO
I01-P03	TASA DE OCUPACIÓN	12,38%
I02-P03	DEMANDA	12,38%
I03-P03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	60
I04-P03	CRÉDITOS POR PROFESOR	2,02
I05-P03	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	97,62%
I06-P03	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	57,14%
I07-P03	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	35,71%
I08-P03	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	97,62%
I09-P03	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	0,00%
I10-P03	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	95,24%
I11-P03	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	61,94%
I12-P03	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS DOCTORALES	14,63%
I13-P03	PUESTOS DE ORDENADORES	24,66%
I14-P03	PUESTOS EN BIBLIOTECA	29,56%
I15-P03	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	36,48%

En este apartado la CGCT debe incluir los resultados del análisis de los indicadores asociados al procedimiento P03 y una valoración de la adecuación del profesorado y de los recursos materiales asociados al título.

Los datos indicados para la tasa de ocupación y demanda no coinciden con los datos de los que dispone el Centro. Se tienen 14 matriculados (todos en primera opción) frente a 50 plazas ofertadas, por lo que los porcentajes son de un 28%.

Dichos porcentajes coinciden ya que todos los estudiantes matriculados lo han hecho en primera opción. No se detecta una buena adecuación oferta-demanda de la titulación ya que se ofertaron 50 plazas en primera opción. Esta oferta se procurará adecuar en cursos posteriores.

La dedicación lectiva del estudiante es óptima, ya que se matricula de la totalidad de los 60 créditos teóricos del Máster.

Sobre la carga crediticia por cada profesor se debe señalar que, debido a las características particulares de la Titulación, el contar con un amplio número de profesores especialistas en distintos temas es un punto que la enriquece.

Respecto al profesorado se tiene una valoración muy positiva: unos porcentajes de doctores, catedráticos, titulares de universidad y pertenecientes a Grupos de Investigación muy altos.

La participación del profesorado en la dirección de tesis doctorales se considera un número adecuado.

En el apartado de puestos de ordenadores, se considera que hay un número razonable, dado que el Centro cuenta con red WIFI de la que pueden hacer uso los



MEMORIA ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN MATEMÁTICA AVANZADA

estudiantes.

Los puestos de Biblioteca y Sala de Estudios se sitúan en valores altos, teniendo en cuenta que se refieren a todos los estudiantes del Centro.

Se considera conveniente una adecuación de la Sala de Juntas a una Sala que permita la defensa de Trabajos, la mejora del Salón de Actos para llevar a cabo Actos de Divulgación, Jornadas de Trabajo, Conferencias..., así como la mejora de la Sala de Estudio para su uso por los estudiantes adaptándola a las nuevas tecnologías.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado

PUNTOS FUERTES

1.- Hay un alto número de profesores doctores y pertenecientes a los cuerpos de profesores titulares y catedráticos de universidad.

2.- Hay un alto número de profesores participantes en grupos de investigación y con sexenios reconocidos.

3.- Hay una buena adecuación del número de puestos de Biblioteca y de Sala de Estudios.

PUNTOS DÉBILES

1.-Poca adecuación de la oferta y la demanda.

2.-Alguna de las infraestructuras del Centro (Salón de Actos, Sala de Juntas, Sala de Estudio...) son susceptibles de mejora.

PROPUESTAS DE MEJORA

1.-Adecuar la oferta a la demanda.

2.-Mejora de alguna de las infraestructuras del Centro.



MEMORIA ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN MATEMÁTICA AVANZADA

P04: Análisis de los programas de movilidad

	P04-ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD	VALOR EN EL CURSO
I01-P04	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	0,00%
I02-P04	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0,00%
I03-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D
I04-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	S/D

En este apartado la CGCT debe incluir las conclusiones del análisis sobre la calidad de los programas de movilidad, especialmente en lo referente a: el número de estudiantes del título que han participado en los programas de movilidad, las Universidades de acogida de los estudiantes internos, las Universidades de procedencia de los estudiantes externos, y el nivel de satisfacción de los estudiantes (internos/externos).

No se ha producido movilidad debido a que es el primer año de impartición de la Titulación.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado

PUNTOS FUERTES

No procede.

PUNTOS DÉBILES

No procede.

PROPUESTAS DE MEJORA

No procede.



MEMORIA ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN MATEMÁTICA AVANZADA

P05: Evaluación de las prácticas externas

	P05-EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	VALOR EN EL CURSO
I01-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	S/D
I02-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D
I03-P05	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	0
I04-P05	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS	S/D

En este apartado la CGCT debe exponer las conclusiones del análisis realizado sobre las prácticas externas del título, teniendo en cuenta los valores de los indicadores asociados al procedimiento y la oferta de empresas/instituciones con convenio.

No hay Prácticas en el Plan de Estudios. No se obtienen conclusiones al no proceder el cálculo de estos indicadores en el presente informe.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado

PUNTOS FUERTES

No procede.

PUNTOS DÉBILES

No procede.

PROPUESTAS DE MEJORA

No procede.



MEMORIA ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN MATEMÁTICA AVANZADA

P06: Evaluación de la inserción laboral de los titulados y de la satisfacción con la formación recibida.

	P06-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	VALOR EN EL CURSO
I01-P06	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	NO PROCEDE
I02-P06	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	NO PROCEDE
I03-P06	TIEMPO DE COTIZACIÓN EN EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	NO PROCEDE
I04-P06	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	NO PROCEDE
I05-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	NO PROCEDE
I06-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	NO PROCEDE

En este apartado la CGCT debe incluir los resultados del análisis referente a la inserción laboral de los egresados y una valoración del grado de satisfacción de los egresados y los empleadores con la formación recibida.

No se obtienen conclusiones al no proceder el cálculo de estos indicadores en el presente informe.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado

PUNTOS FUERTES

No procede.

PUNTOS DÉBILES

No procede.

PROPUESTAS DE MEJORA

No procede.



MEMORIA ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN MATEMÁTICA AVANZADA

P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos.

	P07-EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS	VALOR EN EL CURSO
I01-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	3,00
I02-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	5,50
I03-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	S/D

En este apartado la CGCT debe reflejar los resultados del análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados en el título, en relación a cada una de las variables que conforman la encuesta de satisfacción. Asimismo debe hacer una valoración comparada del grado de satisfacción en función del colectivo, y, para los estudiantes, en función además del curso, grupo de edad y sexo.

La encuesta en el alumnado ha sido realizada en una muestra muy pequeña, por lo que puede no ser lo suficientemente significativa. Se tiene el mismo fenómeno en la encuesta realizada a profesores.

Se señala por otro lado que se ha tratado del primer curso de impartición de la Titulación, curso donde se desarrolló la Normativa Interna de los Trabajos Fin de Máster (marzo), por lo que no se dispuso de toda la información hasta avanzado el segundo cuatrimestre.

Por otra parte no se dispuso de los horarios con misma antelación que en el caso de otras asignaturas. Estos se construyeron una vez matriculados los estudiantes con el objeto de que los alumnos tuvieran acceso a toda la optatividad.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado

PUNTOS FUERTES

No procede.

PUNTOS DÉBILES

No procede.

PROPUESTAS DE MEJORA

No procede.

P08: Gestión y atención de las quejas, sugerencias e incidencias.

	P08-GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS	VALOR EN EL CURSO
I01-P08	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0
I02-P08	QUEJAS INTERPUESTAS	0
I03-P08	QUEJAS RESUELTAS	0
I04-P08	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0
I05-P08	INCIDENCIAS RESUELTAS	0
I06-P08	FELICITACIONES RECIBIDAS	0

En este apartado la CGCT debe incluir los resultados del análisis sobre las sugerencias, las quejas, las incidencias y felicitaciones recibidas, por temáticas y grupos de interés. Asimismo debe hacer una valoración, en su caso, de las quejas no resueltas y reincidentes.

No se ha producido ninguna sugerencia, queja ni incidencia, lo cual se valora de forma muy positiva por parte de esta Comisión.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado

PUNTOS FUERTES

1.-No se ha detectado ninguna sugerencia de mejora ni queja ni incidencia.

PUNTOS DÉBILES

1.-No se detectan.

PROPUESTAS DE MEJORA

1.- Publicitar desde el Centro los canales institucionales de comunicación que permiten realizar quejas, sugerencias o felicitaciones.



MEMORIA ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN MATEMÁTICA AVANZADA

P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título.

	P09-CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO
	NO HAY INDICADORES ASOCIADOS

En caso de extinción del título, la CGCT debe incluir en este apartado las conclusiones del análisis realizado sobre la adecuación de los criterios y procedimientos aplicados a los establecidos en la normativa de la Universidad de Sevilla y en este procedimiento. Además, se expondrá una valoración de los datos referentes al número de alumnos que han optado por la adaptación, los que han continuado con los estudios a extinguir y los que han abandonado.

No se obtienen conclusiones al no proceder el cálculo de estos indicadores en el presente informe.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado

PUNTOS FUERTES

No procede.

PUNTOS DÉBILES

No procede.

PROPUESTAS DE MEJORA

No procede.



MEMORIA ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN MATEMÁTICA AVANZADA

P10: Difusión del título.

	P10-DIFUSIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN EL CURSO
I01-P10	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	S/D
I02-P10	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0
I03-P10	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO EN LA WEB	4,5
I04-P10	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO EN LA WEB	7,25
I05-P10	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO EN LA WEB	S/D

En este apartado la CGCT debe hacer una valoración sobre la información que se proporciona del título y sobre el desarrollo del plan de difusión. Para ello, tendrá en cuenta el contenido y accesibilidad de la información que existe en la web y en la guía de la titulación /Centro, así como los informes del responsable-administrador de la página Web.

La unidad responsable de los cálculos I01 e I05 (UTC) no ha aportado información sobre el mismo, por lo que no procede su análisis.

El indicador I02-P10 muestra la ausencia de quejas y de incidencias sobre la información del título disponible en la web, lo cual se valora positivamente.

El curso 2010-11 ha sido el primero en el desarrollo de la Titulación, en el que se ha creado la Normativa Interna de los Trabajos Fin de Máster, por lo que no se ha dispuesto de la totalidad de la información hasta avanzado el segundo cuatrimestre. Se propone para cursos sucesivos la creación de una página web propia, dentro del sitio web de la Facultad de Matemáticas que centralice toda la información disponible relativa a la Titulación.

Se hace notar que durante este curso ya se utilizó una lista de correo dirigida a los estudiantes de la Titulación. Este medio se seguirá utilizando para recordar y transmitir la correspondiente información de interés, que estará además disponible en la web.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado

PUNTOS FUERTES

1.-No se ha detectado ninguna queja ni incidencia sobre la información del título disponible en la web.

PUNTOS DÉBILES



**MEMORIA ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN MATEMÁTICA
AVANZADA**

1.-Valor del indicador de la opinión de los estudiantes sobre disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información del Título en la web.

PROPUESTAS DE MEJORA

1. Creación de un sitio web que centralice toda la información disponible relativa a la Titulación.

2. Uso de una lista de correo para recordar y transmitir a los alumnos las incidencias más relevantes.



MEMORIA ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN MATEMÁTICA AVANZADA

P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones.

	P10-DIFUSIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN EL CURSO
I01-P11	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS	No se calcula

En este apartado la CGCT debe reflejar las conclusiones del análisis referente al cumplimiento de lo establecido en este procedimiento respecto a las actuaciones que deben realizar cada uno de los órganos implicados. Asimismo, debe incluir una valoración sobre el cumplimiento de los planes de mejora de cursos anteriores.

No procede el cálculo del porcentaje de acciones de mejora iniciadas e implementadas durante el curso 2010-2011 al tratarse del primer año de implantación del título.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado

PUNTOS FUERTES

1.-No procede.

PUNTOS DÉBILES

1.-No procede.

PROPUESTAS DE MEJORA

1.-No procede.



MEMORIA ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN MATEMÁTICA
AVANZADA

2. Propuesta de Plan de Mejora

En este apartado, la CGCT resumirá el Plan de Mejora, a la luz de la información recopilada en los apartados del Informe Anual.

PLAN DE MEJORA DEL TÍTULO

Título: MÁSTER UNIVERSITARIO EN MATEMÁTICA AVANZADA

Nº	ACCIONES DE MEJORA	Objetivo ¹	Prioridad ²	Indicador de ³ seguimiento	Responsable de la ejecución de la acción	Meta a conseguir /Valor de referencia ⁴
1.	Continuar con las reuniones de contacto entre los coordinadores de las distintas asignaturas con objeto de poner en común los contenidos impartidos y las incidencias si las hubiera.	1	Media	IS01	Equipo Decanal	3
2.	Continuar las actividades de divulgación de las Matemáticas y de difusión de los estudios de Máster.	2	Media	IS02	Equipo Decanal y Grupo de Divulgación	3
3.	Adecuar en la medida de lo posible los horarios a las necesidades de los estudiantes y a facilitar la elección de asignaturas optativas.	5,6	Media	IS03	Equipo Decanal	3
4.	Recordar a los Departamentos los plazos establecidos para que la totalidad de los programas y proyectos docentes se entreguen adecuadamente.	3	Alta	IS04	Equipo Decanal	3



**MEMORIA ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN MATEMÁTICA
AVANZADA**

5.	Fomentar la participación del profesorado en actividades de formación. Para ello el Centro organizará diversos cursos que puedan resultar de interés al profesorado en la mejora de la calidad de la enseñanza.	4	Baja	IS05	Equipo Decanal	2
6.	Fomentar desde el Centro el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. En este sentido se valora positivamente la difusión desde el Centro de las direcciones de internet donde se publiquen contenidos relacionados con la docencia de las asignaturas que se imparten en el Máster.	2,6	Media	IS06	Equipo Decanal	2
7.	Adecuar los números de plazas demandadas y ofertadas	8	Media	IS07	Equipo Decanal	3
8.	Mejora de alguna de las infraestructuras del Centro	7	Media	IS08	Equipo Decanal	3
9.	Creación de un sitio web que centralice toda la información disponible relativa a la Titulación.	5,6	Alta	IS09	Equipo Decanal	3
10.	Uso de una lista de correo para recordar y transmitir a los alumnos las incidencias más relevantes.	5,6	Alta	IS10	Equipo Decanal	3
11.	Publicitar desde el Centro los canales institucionales de comunicación que permiten realizar quejas, sugerencias o felicitaciones.	2	Media	IS11	Equipo Decanal	2
12.	Mejorar la difusión del protocolo de encuestación entre el profesorado.	9	Media	IS09	Equipo Decanal /UTC	2

1: Objetivos que se pretenden alcanzar con la puesta en marcha de la Acción de mejora, según la relación que se incluye en la tabla de objetivos.

2: A: Alta (se resolverá en 6 meses como máximo), M: Media (se resolverá en 12 meses como máximo), B: Baja (se resolverá en 24 meses como máximo)



**MEMORIA ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN MATEMÁTICA
AVANZADA**

3: Se definirá el indicador que servirá para el seguimiento de la acción, indicador de tipo cuantitativo o cualitativo.

4: Se indicará el valor del indicador que se quiere alcanzar (cuantitativo/cualitativo)

TABLA DE OBJETIVOS

Objetivo 1.- Coordinar adecuadamente los contenidos de las asignaturas.

Objetivo 2.- Continuar con la difusión del Título de Máster Universitario en Matemática Avanzada.

Objetivo 3.- Mejorar el valor del índice I05-P02.

Objetivo 4.- Continuar con un alto nivel de formación del profesorado.

Objetivo 5.- Difundir y facilitar el acceso a la información relativa a la Titulación.

Objetivo 6.- Acercar, aumentar y diversificar el uso de los recursos docentes por parte de los alumnos.

Objetivo 7.- Mejorar las Infraestructuras del Centro.

Objetivo 8.- Mejorar los índices I01-P03 y I02-P03.

Objetivo 9.- Mejorar la medición de índices relacionados con la calidad de la docencia.

Los índices IS01 a IS10 se definen como índices de tipo cualitativo que toman los valores 1 (el objetivo no se ha cumplido), 2 (se ha alcanzado una mejora en el objetivo propuesto) y 3 (se ha alcanzado un nivel óptimo en el objetivo propuesto).



MEMORIA ANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN MATEMÁTICA AVANZADA

3. Buenas prácticas

En este apartado la CGCT debe relacionar las buenas prácticas identificadas o implantadas durante el curso y valorar los aspectos relevantes de las mismas que puedan resultar de interés para la mejora de la calidad del título.

1. Reuniones de coordinación.

Valoración: Muy buena.

2. Realización de jornadas de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso.

Valoración: Muy buena.

4. Valoración del proceso de evaluación

En este apartado la CGCT deberá valorar cualquier aspecto relacionado con el propio proceso de seguimiento: composición y funcionamiento de la CGCT, la organización del proceso, el apoyo institucional prestado, así como incluir las sugerencias de mejora que se consideren oportunas.

Esta Comisión considera que la implementación del Sistema de Garantía de Calidad del Título produce una gran carga burocrática, que se une a un periodo de tiempo corto para la elaboración y aprobación de la memoria anual desde que los datos necesarios están disponibles. Por ello se propone que se estudien procedimientos que hagan disminuir esta carga en años sucesivos y permita una mejor elaboración de la memoria anual.

Se recuerda que, según la memoria de verificación, en la estructura del Sistema de Garantía de Calidad del Máster Universitario en Matemática Avanzada, se establece que la CGCTM sea la Comisión de Seguimiento de los Planes de Estudios, recayendo sobre ésta la responsabilidad del Sistema de Garantía de Calidad del Título. Con ello se ha pretendido agilizar dicho Sistema, dada la duplicidad de funciones de ambas comisiones (CGCTM y CSPE). El curso pasado, la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio consideró más adecuado crear una CGCT específica para cada titulación, lo cual se valora como una mejora del SGCT.

En consecuencia, para este curso se considera adecuada la composición y funcionamiento de la CGCT y la organización del proceso seguida.

Se hace notar que desde la Comisión se han detectado ciertas discrepancias con algunos de los datos aportados por la UTC, como por ejemplo los índices I10-P01, I08-P01, I01-P03 e I02-P03.